DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Departamento: 03 - DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y OBRAS HIDRÁULICAS
Sección: 0320 - Dirección General de Obras Hidráulicas
Programa: 200 - Infraestructuras hidráulicas
Funcional: 459 - Otras infraestructuras

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Garantizar el abastecimiento de agua a la población en cantidad y calidad, y eliminar de los ríos los vertidos de aguas residuales sin depurar.

Diagnóstico de situación:

Actualmente aún existen municipios y núcleos de población que no se abastecen del agua proveniente de infraestructuras comarcales. Sus recursos proceden de tomas, sondeos o manantiales que ofrecen, en general, una menor garantía en el suministro que la proporcionada por los sistemas generales. Estas fuentes son vulnerables, por ejemplo, a la contaminación ganadera y al enturbiamiento en épocas de lluvias. Del mismo modo, dependiendo del régimen de lluvias, el caudal suministrado puede llegar a ser insuficiente para satisfacer la demanda de consumo. Las instalaciones de los núcleos suelen tener carencias que no permiten una adecuada gestión de las incidencias mencionadas.
En materia de saneamiento también encontramos municipios y núcleos de población sin una adecuada red de saneamiento, o sin instalaciones de depuración de aguas residuales. Es habitual que estos núcleos viertan sus aguas residuales directamente al medio natural, sin apenas tratamiento previo. De forma puntual pueden existir fosas sépticas que evitan la llegada de sólidos a los cauces, pero la efectividad de estos sistemas de depuración no es apreciable en términos de contaminación por materia orgánica.
Cuando el medio receptor de estos vertidos es un curso de agua de pequeña entidad, se agrava el impacto de los mismos. El acceso de la población y el ganado a esos cauces supone un problema sanitario. A su vez, la contaminación del medio natural afecta de forma directa a los hábitats y especies que ahí se desarrollan.

Descripción detallada de la necesidad:

Para ello, se prevé desarrollar las obras de infraestructura hidráulica necesarias para garantizar el abastecimiento de agua a la población, lo que incluye conceptos relativos tanto a la cantidad como a la calidad del agua suministrada.
Del mismo modo, se pretende completar el ciclo integral del agua mediante la ejecución de obras de saneamiento, que permitirán verter las aguas residuales al medio natural una vez depuradas. De este modo, se contribuye directamente a la recuperación de la calidad del agua de los ecosistemas fluviales.
Este programa se alinea con lo establecido en el Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS 6 Agua limpia y saneamiento, que habla de garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible, y el saneamiento para todos.
En otro orden de cosas, y dada la componente técnica del personal adscrito a este programa, desde aquí se da apoyo a otros Servicios y Departamentos de la Diputación, e incluso a otras administraciones que carecen de estos recursos técnicos.
Mediante el Plan Aurrerabide se quiere mejorar continuamente la gestión de la Dirección de Obras Hidráulicas.

Población objetivo:

Aunque las acciones de este programa incidirán finalmente en toda la población guipuzcoana, en primera instancia servirán para proporcionar infraestructuras hidráulicas básicas a los Entes Gestores de abastecimiento y saneamiento, fundamentalmente al Consorcio de Aguas de Gipuzkoa y a las Mancomunidades de Agua del Añarbe y del Txingudi. Igualmente, proporcionará auxilio en el cumplimiento de sus objetivos a otros Departamentos de la Diputación.

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Los recursos básicos del programa están constituidos por el presupuesto y la plantilla técnica, la cual tiene formación y experiencia en la materia.

2. Actividades/procesos a desarrollar:

Planificación, redacción y gestión de proyectos encaminados a la construcción de obras de abastecimiento y saneamiento.

3. Bienes y Servicios (outputs):

Ejecución de obras de abastecimiento a la población con agua de calidad y en cantidad; y obras de saneamiento para la recuperación de la calidad del agua de los ecosistemas fluviales.

Marco regulador del Programa:

Ley 27/1983, de 25 de noviembre, de Relaciones entre las Instituciones Comunes de la Comunidad Autónoma y los Órganos Forales de sus Territorios Históricos.
Ley 1/2006, de 23 de junio, de Aguas.
Real Decreto 1/2016, de 8 de enero, por el que se aprueba la revisión de los Planes Hidrológicos de las demarcaciones hidrográficas del Cantábrico Occidental, Guadalquivir, Ceuta, Melilla, Segura y Júcar, y de la parte española de las demarcaciones hidrográficas del Cantábrico Oriental, Miño-Sil, Duero, Tajo, Guadiana y Ebro.
Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, que desarrolla los títulos preliminar I, IV, V, VI y VII de la Ley 29/1985, de 2 de agosto, de Aguas.
Normativa técnica específica y legislación sectorial.

ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2020-2023

Objetivo anual: Completar y mejorar la red de saneamiento de aguas residuales, y reforzar las garantías de los sistemas de abastecimiento de agua potable.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Número de proyectos redactados de saneamiento o abastecimiento	Número	>=	20,00	20,00	25,00	40,00
Nº de obras ejecutadas de saneamiento y abastecimiento.	Número	>=	2,00	3,00	6,00	13,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Elaboración de los documentos necesarios para la planificación y contratación, así como la tramitación y ejecución de obras de saneamiento y abastecimiento contempladas en el objetivo estratégico.

90,00 %

10,00 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	**4.247.961,80**	**10.900.000,00**	**886.657,00**	**01/01/2022**	**31/12/2023**	
1.1 Acción Contratación y ejecución de obras de saneamiento y abastecimiento	3.870.912,50	10.900.000,00	886.657,00	01/01/2022	31/12/2023	
1.2 Acción Redacción de estudios y proyectos de obras de saneamiento y abastecimiento	377.049,30			01/01/2022	31/12/2022	

ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO

Objetivo anual: Gestionar los recursos de la Dirección General de Obras Hidráulicas, y prestar asistencia técnica a otros Servicios de la DFG a fin de mejorar su eficiencia.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Número de asistencias realizadas	Número	>=	10,00	5,00	10,00	20,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:
Dar asistencia técnica a otras unidades y departamentos de esta Diputación, así como a otras entidades externas.

100,00 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	**180.333,40**			**01/01/2022**	**31/12/2022**	
1.1 Acción Gestionar los equipos y materiales de trabajo de la Dirección General de Obras Hidráulicas, y prestar asistencia técnica a otros Servicios de la DFG en relación a proyectos y obras.	180.333,40			01/01/2022	31/12/2022	

Objetivo anual: Mejorar continuamente la gestión de la Dirección de Obras hidráulicas.

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Ultimo valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Nº de herramientas de Aurrerabide implantadas en la Dirección de Obras Hidráulicas.	Número	>=	7,00	7,00	8,00	10,00

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:
Aurrerabide

100,00 %

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea actuación	**43.382,80**			**01/01/2022**	**31/12/2022**	
1.1 Acción Desarrollar el Plan Aurrerabide de la Dirección General de Obras Hidráulicas.	43.382,80			01/01/2022	31/12/2022	

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Baja

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a la salud

Descripción detallada de la necesidad:

Dotar a la población de agua potable en cantidad y calidad, y eliminar los vertidos de aguas residuales no depuradas

Cuantificación:	149.431,42	(0,97 %)
Cred.Pago:	40.431,42	(0,91 %)
Gastos Futuros:	109.000,00	(1,00 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Indicador asociado
Bg.OO. 5.1. Profundizar en la integración sistemática de la variable sexo en la generación, tratamiento y difusión de la información, avanzando en la creación e incorporación de indicadores tanto referidos a personas, como a procesos y procedimientos de integración de la perspectiva de género.	**(100,00 %)**	**Exigir y controlar el cumplimiento de las cláusulas especiales de ejecución de los contratos de obras.** **Inclusión de la perspectiva de género en el programa Aurrerabide.**	

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Descripción detallada de la necesidad:

Potenciar el uso del euskera tanto en relaciones internas como externas.

Cuantificación:	1.536,98	(0,01 %)
Cred.Pago:	446,98	(0,01 %)
Gastos Futuros:	1.090,00	(0,01 %)

Categoría	% Categoría	Cómo
3.1. Paisaje lingüístico asociado al trabajo	**(100,00 %)**	**3.1.1. Paisaje lingüístico asociado al trabajo**
		Utilzando el euskera en todos los procesos de trabajo

ODS

Descripción detallada de la necesidad:

Los ODS implicados en este programa tienen relación directa con las acciones definidas en el mismo, y comparten con dichas ellas el mismo diagnóstico de situación.

Cuantificación: 15.371.678,00 (100,01 %)

Relación de ODS asociados al programa

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
	6-AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.	**3.823.165,62**	**9.810.000,00**
Meta	6.3 - Mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial.	2.973.573,26	7.630.000,00
	Líneas de actuación		
	Elaboración de los documentos necesarios para la planificación y contratación, así como la tramitación y ejecución de obras de saneamiento y abastecimiento contempladas en el objetivo estratégico.	2.973.573,26	7.630.000,00
Meta	6.4 - Aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y su sostenibilidad	849.592,36	2.180.000,00
	Líneas de actuación		
	Elaboración de los documentos necesarios para la planificación y contratación, así como la tramitación y ejecución de obras de saneamiento y abastecimiento contempladas en el objetivo estratégico.	849.592,36	2.180.000,00
	12-PRODUCCION Y CONSUMO RESPONSABLES Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenible.	**424.796,18**	**1.090.000,00**
Meta	13.1 - Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en Gipuzkoa	424.796,18	1.090.000,00
	Líneas de actuación		
	Elaboración de los documentos necesarios para la planificación y contratación, así como la tramitación y ejecución de obras de saneamiento y abastecimiento contempladas en el objetivo estratégico.	424.796,18	1.090.000,00
	16-PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	**223.716,20**	

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
Meta	16.06 - Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	223.716,20	
	Líneas de actuación		
	Dar asistencia técnica a otras unidades y departamentos de esta Diputación, así como a otras entidades externas.	180.333,40	
	Aurrerabide	43.382,80	
Total		**4.471.678,00**	**10.900.000,00**

PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2021	2022	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
			2023	2024	2025	2026 eta hurrengoak/ 2026 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	854.672,00	867.656,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	188.325,00	188.325,00					
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES							
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	**1.042.997,00**	**1.055.981,00**					
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	3.465.136,00	2.815.697,00	4.600.000,00	2.100.000,00	1.600.000,00		8.300.000,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		600.000,00	1.600.000,00	500.000,00	500.000,00		2.600.000,00
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	**3.465.136,00**	**3.415.697,00**	**6.200.000,00**	**2.600.000,00**	**2.100.000,00**		**10.900.000,00**
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS							
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras							
Guztira / Total	**4.508.133,00**	**4.471.678,00**	**6.200.000,00**	**2.600.000,00**	**2.100.000,00**		**10.900.000,00**

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capitulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL	694.124,80	173.531,20			694.124,80	173.531,20
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	150.660,00	37.665,00			150.660,00	37.665,00
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	**844.784,80**	**211.196,20**			**844.784,80**	**211.196,20**
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES	2.803.177,00	12.520,00	8.300.000,00		11.103.177,00	12.520,00
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	600.000,00		2.600.000,00		3.200.000,00	
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	**3.403.177,00**	**12.520,00**	**10.900.000,00**		**14.303.177,00**	**12.520,00**
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total	**4.247.961,80**	**223.716,20**	**10.900.000,00**		**15.147.961,80**	**223.716,20**

Sarreren kapituluak / Capítulos de ingresos	2021	2022	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS			
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS			
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS			
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES			
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes			
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.107.118,00	924.157,00	886.657,00
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	**1.107.118,00**	**924.157,00**	**886.657,00**
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS			
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS			
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras			
Guztira / Total	**1.107.118,00**	**924.157,00**	**886.657,00**